



ACUERDO DE FECHA 1 DE MARZO DE 2023, ADOPTADO POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR DESIGNADO PARA RESOLVER EL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN EL MARCO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, EN LA ESCALA DE SUBALTERNOS (GRUPO E), CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO, DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2022 (BOE DE FECHA 2 DE NOVIEMBRE DE 2022)

Reunido el 1 de marzo de 2023, el Tribunal Calificador designado para resolver el proceso selectivo de acceso, por el sistema general de acceso libre, en el marco de estabilización de empleo temporal, en la Escala de **Subalternos de la Universidad de Oviedo**, Grupo E, adopta el siguiente

ACUERDO

Primero.- Otorgar las correspondientes puntuaciones provisionales a los méritos invocados y justificados por Dña. María Ortal Merchán, de acuerdo con el baremo establecido en la convocatoria, que se adjuntan como Anexo.

Segundo.- Conceder a la interesada, conforme a la base 6.2 de la convocatoria, un plazo de alegaciones de **5 días hábiles**, contados a partir del siguiente al de publicación del presente Acuerdo, a los solos efectos de corregir posibles errores u omisiones en las calificaciones otorgadas, no admitiéndose en este trámite la presentación de documento adicional alguno.

Tercero.- Hacer público este Acuerdo en el tablón de anuncios de los Registros General y Auxiliares y en la página web de la Universidad de Oviedo (<https://uniovi.es/gobiernoservicios/rrhh/convocatorias/funcionario>).

Oviedo, 1 de marzo de 2023

Vº Bº
LA PRESIDENTE

Fdo. María Mercedes García San Millán

LA SECRETARIA

Fdo. María Mercedes Palacio Menéndez

Universidad de Oviedo Registro General
Salida
Nº. 202300001375
02/03/2023 09:44:12



Universidad de
Oviedo

**PROCESO SELECTIVO DE ACCESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE
EN EL MARCO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL,
EN LA ESCALA DE SUBALTERNOS (GRUPO E)**

VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

TURNO ORDINARIO:

Nº	NIF CODIFICADO	APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES				TOTAL MÉRITOS PROFESIONALES (Máximo 60 puntos)	TOTAL MÉRITOS ACADÉMICOS (Máximo 40 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL
			ANTIGÜEDAD APDO. 1	ANTIGÜEDAD APDO. 2	ANTIGÜEDAD APDO. 3	ANTIGÜEDAD APDO. 4			
43	***6769**	ORTAL MERCHÁN, MARÍA	0	0	0	41	41	40	81